

ACTA #3.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA OCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.

ACTA #3.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA OCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.

DIPUTADO PRESIDENTE**OSCAR EDUARDO RAMÍREZ AGUILAR**

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las Trece Horas con Ocho minutos del día OCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE, se reunieron en la Sala de Sesiones del Honorable Congreso del Estado, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria, correspondiente al Primer Período Ordinario, del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado; el Diputado Presidente Oscar Eduardo Ramírez Aguilar, dijo: "VA A DAR INICIO LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, CON TAL MOTIVO SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS REGISTREN SU ASISTENCIA".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo; el Diputado Presidente agregó: "SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista de asistencia de los diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta. Así mismo se hace constar la asistencia de los siguientes legisladores: Diputada Alejandra Cruz Toledo Zebadúa, Diputada María Eugenia Pérez Fernández y la Diputada Isabel Villers Aispuro; quienes no se registraron por medio del sistema electrónico. Obran en poder de esta secretaria las licencias de los siguientes legisladores: Diputado Williams Oswaldo Ochoa Gallegos y la Diputada Rosalinda Orozco Villatoro.- Seguidamente el Diputado Presidente dijo: "HABIENDO QUÓRUM, DE TREINTA Y CINCO DIPUTADOS SE ABRE LA SESIÓN". (Toco el Timbre) y agregó: "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN DÉCIMA SEGUNDA DEL ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, LIMBANO DOMÍNGUEZ ROMÁN, HAGA DEL CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN".- El Diputado secretario dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ES EL SIGUIENTE: -----

1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 06 DE OCTUBRE DE 2015.-----
2. LECTURA Y TRÁMITE LEGISLATIVO DE LA SOLICITUD DE LICENCIA TEMPORAL PARA SEPARARSE DEL CARGO DE DIPUTADO PROPIETARIO DE ESTA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA, PRESENTADA POR EL DIPUTADO SIMÓN VALANCI BÚZALI.-----
3. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO JUAN CARLOS GÓMEZ ARANDA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, POR MEDIO

DEL CUAL REMITE A ESTA SOBERANÍA POPULAR INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN XV DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.-----

4. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO JUAN CARLOS GÓMEZ ARANDA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, POR MEDIO DEL CUAL REMITE A ESTA SOBERANÍA POPULAR INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTICULO 25 DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD.-----
5. ASUNTOS GENERALES.-----

Acto seguido el Diputado Secretario dijo: "ESTA LEÍDO EL ORDEN DEL DÍA DIPUTADO PRESIDENTE".- Posteriormente el Diputado Presidente agregó: "HONORABLE ASAMBLEA... CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 18 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PROPONER QUE SE DISPENSE EL TRÁMITE DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, EN VIRTUD QUE NOS FUE REPARTIDA CON ANTERIORIDAD A CADA UNO DE LOS COMPAÑEROS LEGISLADORES Y COMPAÑERAS LEGISLADORAS... EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR... LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento todos los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa para que se dispense la lectura del acta de la sesión anterior, por lo que el Diputado Presidente agregó: "APROBADA POR UNANIMIDAD SE DISPENSA LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR... CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN PRIMERA DEL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO CONGRESO DEL ESTADO; SOMETEREMOS A SU APROBACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 06 DE OCTUBRE DE 2015... CON RELACIÓN AL NUMERAL 136 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR... LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores que estaban a favor levantaron la mano, votando por la afirmativa del acta que se discute, por lo que el Diputado Presidente agregó: "LOS QUE ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador levanto la mano, por lo que el Diputado Presidente agregó: "ESTA APROBADA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR".-----

Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "HONORABLE ASAMBLEA... RECIBIMOS SOLICITUD DE LICENCIA TEMPORAL PARA SEPARARSE DEL CARGO DE DIPUTADO PROPIETARIO DE ESTA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA, PRESENTADA POR EL DIPUTADO SIMÓN VALANCI BÚZALI... POR LO QUE SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, MIGUEL PRADO DE LOS SANTOS, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- En ese momento el Diputado Secretario dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "HONORABLE ASAMBLEA...

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 99 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PROPONER QUE LA SOLICITUD DE LICENCIA TEMPORAL SEA CONSIDERADA COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DE LA MISMA, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO”.- En ese momento levanto la mano la Diputada Raquel Esther Sánchez Galicia, solicitando el uso de la tribuna para argumentar en contra de la propuesta presentada, por lo que el Diputado Presidente agregó: “CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 115 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A LA DIPUTADA RAQUEL ESTHER SÁNCHEZ GALICIA HASTA POR 5 MINUTOS PARA ARGUMENTAR EN CONTRA SI ES DE CONSIDERARSE COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN”.- La legisladora hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Con su permiso diputado presidente. Buenas tardes compañeros, compañeras diputadas. Señoras, señores presentes: Respecto a la solicitud de la licencia temporal hasta por 69 días que envía el compañero Diputado Simón Valanci, debo señalar que al aprobar la licencia se está defraudando al pueblo chiapaneco, que deposita su confianza en esta soberanía pero sobre todo en el citado compañero y en su partido, ya que si bien es cierto en su intervención durante la sesión de inauguración del primer periodo ordinario de sesiones de esta Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Chiapas, el compañero en uso de la voz manifestó que se hacía presente en este Honorable Congreso del Estado de Chiapas, para participar con todo convencimiento e intensidad política y además con una mentalidad de participación activa, palabras que quedaron asentadas en el acta de la sesión de fecha 1 de octubre del 2015, dejando entre dicho lo expuesto por el compañero diputado que hoy pide licencia, pues estamos empezando el primer periodo ordinario de sesiones y ya está solicitando que se otorgue licencia temporal, es por eso señores que desde mi partido MORENA represamos este tipo de actitudes, pues venimos para servir al pueblo, para trabajar por una mejor sociedad, para retribuir la confianza que nos han otorgado, para velar por los intereses de todas las familias chiapanecas, no para darles la espalda y ausentarnos en nuestras labores legislativas. Es cuanto señor presidente.- Al finalizar la intervención de la legisladora, el Diputado Presidente dijo: “EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI LA SOLICITUD DE LICENCIA TEMPORAL ES DE TRATARSE COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN... LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO”.- En ese momento los legisladores que estuvieron a favor levantaron la mano, por lo que el Diputado Presidente agregó: “LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO”.- En ese momento la Diputada Raquel Esther Sánchez Galicia, levanto la mano votando en contra, por lo que el Diputado Presidente agregó: “APROBADO POR MAYORÍA ES DE CONSIDERARSE COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN, LA SOLICITUD DE LICENCIA TEMPORAL PRESENTADA... ESTÁ A DISCUSIÓN LA SOLICITUD DE LICENCIA TEMPORAL PRESENTADA, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA

PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DE LA MISMA, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO”.- Ningún legislador solicitó el uso de la tribuna para argumentar en contra o a favor de la licencia presentada, por lo que el Diputado Presidente agregó: “EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 133 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO PODER LEGISLATIVO PROCEDEREMOS A SOMETER A VOTACIÓN NOMINAL LA SOLICITUD DE LICENCIA TEMPORAL PRESENTADA... POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR UN TIEMPO MÁXIMO DE 1 MINUTO PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS EMITAN SU VOTO”.- En ese momento la secretaría de servicios parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo, el Diputado Presidente agregó: “SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO”.- En ese momento la secretaría de servicios parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista donde emitieron su voto los diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta.- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: “SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO MIGUEL PRADO DE LOS SANTOS, SE SIRVA VERIFICAR SI FALTA ALGÚN DIPUTADO POR EMITIR SU VOTO”.- En ese momento el Diputado Secretario dio cumplimiento a lo solicitado y agregó: “SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI FALTA ALGÚN LEGISLADOR POR EMITIR SU VOTO”.- Ningún legislador levantó la mano, por lo que el Diputado Secretario agregó: “NO FALTA NINGÚN LEGISLADOR, DIPUTADO PRESIDENTE”.- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: “APROBADO CON TREINTA Y CUATRO VOTOS A FAVOR, TRES ABSTENCIONES Y UNO EN CONTRA... SE LE CONCEDE LICENCIA TEMPORAL AL DIPUTADO SIMÓN VALANCI BÚZALI... EN CONSECUENCIA A LO ANTERIOR Y TODA VEZ QUE SE ENCUENTRA PRESENTE EL CIUDADANO MARCOS VALANCI BÚZALI, DIPUTADO SUPLENTE SE LE INVITA PARA QUE PASE AL FRENTE Y EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 30 FRACCIÓN TRIGÉSIMA SEGUNDA DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL... PROCEDEREMOS A TOMARLE LA PROTESTA DE LEY”... SOLICITO A LA HONORABLE ASAMBLEA Y AL PÚBLICO PRESENTE, PONERSE DE PIE”.- En ese momento los legisladores y el público presente se pusieron de pie, por lo que el Diputado Presidente dijo: “CIUDADANO... MARCOS VALANCI BÚZALI... ¿PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y LAS QUE DE ELLA EMANEN, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y DEMÁS LEGISLACIÓN ESTATAL, ASÍ COMO DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE DIPUTADO PROPIETARIO... QUE SE LE HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DEL ESTADO?.- En ese momento el Ciudadano Marcos Valanci Búzali expresó: “**SI PROTESTO**”, Por lo que el Diputado Presidente dijo: “SI ASÍ NO LO HICIERE, QUE EL PUEBLO SE LO DEMANDE... SOLICITO A LA HONORABLE ASAMBLEA Y AL PÚBLICO PRESENTE, TOMAR ASIENTO... SE INVITA AL DIPUTADO MARCOS VALANCI BÚZALI, INTEGRARSE A LOS TRABAJOS DE ESTA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA”.-

Seguidamente el Diputado Presidente agregó: “HONORABLE ASAMBLEA... RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO JUAN CARLOS GÓMEZ ARANDA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, POR MEDIO DEL CUAL REMITE A ESTA SOBERANÍA POPULAR INICIATIVA DE DECRETO POR EL

QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN XV DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO... POR LO QUE SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, LIMBANO DOMÍNGUEZ ROMÁN, DE LECTURA AL OFICIO DE REMISIÓN".- En ese momento el Diputado Secretario dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTA LEÍDO EL OFICIO, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "EN SU MOMENTO, TÚRNESE A LA COMISIÓN DE JUSTICIA, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".-----

Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "HONORABLE ASAMBLEA... RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO JUAN CARLOS GÓMEZ ARANDA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, POR MEDIO DEL CUAL REMITE A ESTA SOBERANÍA POPULAR INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 25 DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD... POR LO QUE SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, MIGUEL PRADO DE LOS SANTOS, DE LECTURA AL OFICIO DE REMISIÓN".- En ese momento el Diputado Secretario dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTA LEÍDO EL OFICIO, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "EN SU MOMENTO, TÚRNESE A LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".-----

Seguidamente el Diputado Presidente agregó: ASUNTOS GENERALES: "HONORABLE ASAMBLEA... CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 122, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER LEGISLATIVO, SOLICITO A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE DESEEN HACER USO DE LA PALABRA EN ASUNTOS GENERALES, INSCRÍBANSE PERSONALMENTE CON EL DIPUTADO SECRETARIO, LIMBANO DOMÍNGUEZ ROMÁN, A PARTIR DE ESTE MOMENTO".- El Diputado Secretario dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "SE HAN INSCRITO PARA ASUNTOS GENERALES LOS SIGUIENTES LEGISLADORES: LA DIPUTADA DULCE MARÍA RODRÍGUEZ OVANDO, DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, CON EL TEMA "CÁNCER DE MAMA; LA DIPUTADA MARÍA EUGENIA PÉREZ FERNÁNDEZ, DEL PARTIDO MOVER A CHIAPAS, CON EL TEMA "CÁNCER DE MAMA" Y EL DIPUTADO SANTIAGO LÓPEZ HERNÁNDEZ DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, CON EL TEMA "FORESTAL"; DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente expreso: "SEÑORAS Y SEÑORES LEGISLADORES... CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 123 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO SE LES RECUERDA A LOS DIPUTADOS QUE SU DISCURSO NO PODRÁ EXCEDER DE 5 MINUTOS, SIN PERMISO EXPRESO DE ESTA PRESIDENCIA... TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA DULCE MARÍA RODRÍGUEZ OVANDO, DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, CON EL TEMA "CÁNCER DE MAMA".- La legisladora hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Con su venia Diputado Presidente. Las mujeres hoy en día, tenemos un enemigo silencioso. De todos los tipos de cáncer en el mundo, el cáncer de mama es una grave amenaza para la salud de la mujer a nivel mundial y constituye una prioridad no reconocida en los países de ingresos medios. El cáncer de mama es el más común entre las mujeres en todo el globo terráqueo, pues representa el 16% de todos los cánceres femeninos. Se estima que en 2004 murieron 519 mil mujeres por cáncer

de mama y aunque este cáncer está considerado como una enfermedad del mundo desarrollado, la mayoría, o sea el 69% de las defunciones por esa causa, se registran en los países en desarrollo. El cáncer de mama es la segunda causa de muerte en mujeres de 30 a 54 años de edad y no distingue, raza, color de piel, posición social ni cultural. Según datos, de los que se reportan, muestran 6 mil nuevos casos en 1990 y se presume que incrementara a 16,500 nuevos casos anuales para el año 2020. Por falta de información y diversos factores, solo el 10% de los casos se logran detectar en etapa uno y cuando es detectado en esta etapa, es posible su curación a través de un tratamiento. La creación de conciencia, políticas de salud, la educación, garantizar una mayor cobertura de salud, acceso y aceptación tanto de la enfermedad como del tratamiento y la detección temprana, se lograría evitar más muertes de mujeres por el cáncer de mama. Nuestro Estado, es una de las entidades con menor incidencia de muertes de mujeres a causa del cáncer de mama, no permitamos que se incremente. De acuerdo con datos de la secretaria de salud federal, la tasa de decesos promedio a nivel nacional por cáncer de mama es de 17.1 muertes por cada 100 mil mujeres. Chiapas registra una tasa de mortalidad de 12.2 mujeres; lo que ubica a la entidad en la quinta posición dentro de la lista de los estados con menos decesos por cáncer de mama. El cáncer de mama es un desafío para la salud de la mujer y también para nuestro sistema de salud. Es necesario inculcar la autoexploración para lograr así la detección temprana. Para ello, implica una respuesta social congruente, con condiciones y recursos de salud disponibles para todas las mujeres. Es nuestro deber legislar en materia de salud, en específico, en la prevención del cáncer de mama. Sabemos que no podemos solas, debemos estar unidos ante este desafío, tanto la mujer, la familia, pacientes, políticos, gobierno y grupos sociales, en conclusión, la sociedad en sí unida para enfrentar al cáncer de mama. Exhorto a los diputados y diputadas de esta sexagésima sexta legislatura, a que portemos un moño rosa en cada sesión, durante este mes de octubre. No solo para recordar a las que han fallecido por el cáncer de mama, sino para recordar a todas las mujeres, que el cáncer de mama es curable si se detecta a tiempo. Pero también para recordar a todas aquellas mujeres que están luchando contra esta terrible enfermedad, que no están solas, estamos con ellas. Es cuanto diputado presidente.- Al finalizar la intervención de la legisladora, el Diputado Presidente dijo: "TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA MARÍA EUGENIA PÉREZ FERNÁNDEZ, DEL PARTIDO MOVER A CHIAPAS, CON EL TEMA "CÁNCER DE MAMA".- La legisladora hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Buenas tardes, con su venia señor presidente, Honorable Asamblea, amigas y amigos de los medios de comunicación, público presente. La fracción parlamentaria del partido Mover a Chiapas, manifestamos nuestra preocupación que existe en el ambiente estatal y nacional de ese flagelo que destruye y avanza sobre todo en las familias y en las mujeres de escasos recursos y que es precisamente el Cáncer de Mama. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), Cada año se detectan 1.38 millones de nuevos casos y fallecen 458 mil personas por esta causa, por ello el 19 de Octubre conmemoramos el Día Internacional contra el cáncer de mama, para hacer conciencia en promover la auto exploración mamaria y asistir a las clínicas e instituciones de salud a realizarse los estudios preventivos pertinentes; ya que es bien sabido que esta enfermedad si se detecta oportunamente se puede tratar con medicamentos y reducir la tasa de mortalidad; enfermedad que no solo afecta a mujeres, sino

también a los hombres. Anualmente en México se detectan aproximadamente 20 mil casos de cáncer de mama y por esta enfermedad mueren 5 mil personas, debido a esta preocupación por el alto índice de mortalidad, instituciones de salud en coordinación con diferentes dependencias y sociedad civil, están llevando a cabo acciones para prevenir y en un futuro erradicar este mal que aqueja a la sociedad. En nuestro Estado, nuestro gobernador, Licenciado Manuel Velasco Coello, ha coordinado esfuerzos en materia de salud con los tres niveles de gobierno, logrando significativos avances en el tema, sin embargo, tenemos que redoblar esfuerzos sobre todo en las personas de escasos recursos. Quiero hacer notar que la presidenta del DIF de Chiapas, La señora Leticia Coello de Velasco, viene realizando esfuerzos en materia de salud y en específico en la lucha contra el cáncer de mama, esta fracción parlamentaria que coordino, se une desde este Tribuna a sumar esfuerzos en beneficio de la mujer chiapaneca. En ese sentido mi partido Mover a Chiapas y mis compañeras Diputadas, estamos decididas de poner todo nuestro esfuerzo para impulsar políticas públicas para que no solo prevengan el cáncer de mama sino también mejoren las condiciones de atención en salud de manera integral para todas las mujeres de nuestro querido Estado. Por lo que esta fracción parlamentaria de manera estratégica, exhorta a la secretaria de salud, que la información y los estudios preventivos a las mujeres lo lleven a cabo personal femenino, considerando que habrá una mayor confianza para que accesen a este servicio; lo anterior me hace solicitar a esta honorable asamblea un punto de acuerdo, mediante el cual se turne oficio a la secretaria de salud, para que nos informe las estrategias, programas y avances en cuanto a la prevención de este mal que aqueja en su mayoría a nuestras mujeres de nuestro Estado. Además esta fracción parlamentaria solicita a esta cámara en su momento oportuno tengamos la sensibilidad para que de acuerdo a nuestras atribuciones podamos analizar y discutir el presupuesto de egresos para el ejercicio 2016 y en su caso aprobar los recursos tendientes a mejorar los programas preventivos en materia de salud. Retomando la frase del Dr. Manuel Velasco Suárez, "Que aun en las peores etapas de crisis financiera en el gobierno, jamás se debe regatear el recurso público para el tema de salud y educación"; porque en salud y educación no se gasta, se invierte! Es cuanto Diputado Presidente.- Al finalizar la intervención de la legisladora, el Diputado Presidente dijo: "SEÑORA LEGISLADORA... EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 123 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO... SEÑORA LEGISLADORA... CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 123 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO... CON RELACIÓN AL NUMERAL 97 DEL ORDENAMIENTO INVOCADO, SOLICITO A USTED PRESENTE POR ESCRITO SU PROPUESTA DEBIDAMENTE REQUISITADA ANTE LA SECRETARIA DE ESTA MESA DIRECTIVA, PARA EFECTO DE QUE SEA INCORPORADA EN EL ORDEN DEL DÍA DE LAS SESIONES SUBSECUENTES PARA SU TRAMITE LEGISLATIVO CORRESPONDIENTE... TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO SANTIAGO LÓPEZ HERNÁNDEZ DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, CON EL TEMA "FORESTAL".- El legislador hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Con su permiso diputado Presidente. Compañeros diputadas y diputados de la Sexagésima Sexta Legislatura. Vengo ante esta soberanía para que de manera unánime se solicite la suspensión temporal de los permisos otorgados a particulares y organizaciones

sociales, relativo al aprovechamiento de los recursos forestales. Porque se observa, aparentemente sin control, una explotación desmedida en las zonas norte, selva y altos del Estado; amén de que, también existen aserraderos clandestinos que trabajan a la luz del día y sin que las autoridades correspondientes hagan algo para frenarlos. Toda vez que esta soberanía, en seguimiento de las políticas públicas del ejecutivo, ha impulsado leyes en pro de la conservación de los recursos naturales del estado de Chiapas. Así también, tenemos en Chiapas un gobernador que ha fincado como parte fundamental de las políticas públicas de su gobierno, la conservación de los recursos naturales. El gobernador Manuel Velasco, ha declarado una y otra vez, que la conservación de los recursos forestales es primordial para evitar el cambio climático y ha impulsado la conservación y el desarrollo sustentable sin el deterioro del medio ambiente. Y toda vez, que nuestro país se ha comprometido y firmado el convenio de Kioto, para prevenir el calentamiento global y siendo Chiapas un estado con enormes riquezas forestales y de mantos freáticos únicos en México y el mundo, debemos preocuparnos por estos saqueos que benefician a unos cuantos, sin el cuidado y observancia de la ley.-----

Honorable asamblea, solicito de su apoyo para que esta soberanía acuerde:

1. Se forme una comisión plural de diputadas y diputados, para que juntos con los municipios afectados y dependencias con relación en la materia, se investigue la magnitud de los daños y se tome las medidas prudentes al caso.
2. Se suspenda temporalmente los permisos de explotación forestal en el estado.-----
3. Se cite a los responsables de las dependencias federal y estatal ante esta soberanía, para que expliquen y detallen si se cumple con las leyes en la materia y si los beneficiarios de los permisos forestales cumplen con su compromiso de conservación y reforestación.-----

Es cuanto diputado presidente.- Al finalizar la intervención del legislador, el Diputado Presidente dijo: "SEÑOR LEGISLADOR... CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 123 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO... CON RELACIÓN AL NUMERAL 97 DEL ORDENAMIENTO INVOCADO, SOLICITO A USTED PRESENTE POR ESCRITO SU PROPUESTA DEBIDAMENTE REQUISITADA ANTE LA SECRETARIA DE ESTA MESA DIRECTIVA, PARA EFECTO DE QUE SEA INCORPORADA EN EL ORDEN DEL DÍA DE LAS SESIONES SUBSECUENTES PARA SU TRAMITE LEGISLATIVO CORRESPONDIENTE... SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA TOMAR NOTA DE LO AQUÍ EXPUESTO PARA QUE SE INCLUYA EN EL DIARIO DE LOS DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA... CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN DÉCIMA SEGUNDA DEL ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO CONGRESO, SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, MIGUEL PRADO DE LOS SANTOS, SE SIRVA ANUNCIAR A LA HONORABLE ASAMBLEA EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRÓXIMA SESIÓN".- El legislador dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "LOS ASUNTOS QUE SE TRATARAN EN LA PRÓXIMA SESIÓN SON LOS SIGUIENTES:-----

- 1.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-----
- 2.- Y TODOS AQUELLOS ASUNTOS CON LOS QUE DÉ CUENTA LA SECRETARÍA.-----

Al finalizar su lectura, el Diputado Secretario expresó: "ESTÁN DEBIDAMENTE ANUNCIADOS LOS ASUNTOS QUE SE TRATARAN EN LA PRÓXIMA SESIÓN, DIPUTADO PRESIDENTE".- Finalmente el Diputado Presidente agregó: "NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE LEVANTA LA PRESENTE SESIÓN, AGRADECIÉNDOLES SU AMABLE ASISTENCIA Y CONVOCANDO A ESTA HONORABLE ASAMBLEA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA MARTES 13 DE OCTUBRE DE 2015, A LAS TRECE HORAS... SE CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON CUARENTA Y TRES MINUTOS". (Toco el timbre).-----

DIPUTADO PRESIDENTE

OSCAR EDUARDO RAMÍREZ AGUILAR

DIPUTADO SECRETARIO

LIMBANO DOMÍNGUEZ ROMÁN

DIPUTADO SECRETARIO

MIGUEL PRADO DE LOS SANTOS

JLRR/SEC/DDS.